



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 9 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 88

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2016-4101

Corrección de errores de la Orden SAN/48/2015, de 27 de noviembre, por la que se convoca la provisión de dos puestos de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria, número 248, de 29 de diciembre de 2015.

Habiendo detectado error material en los códigos numéricos publicados en la Orden SAN/48/2015, de 27 de noviembre, por la que se convocó la provisión de dos puestos de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" (Boletín Oficial de Cantabria 29 de diciembre de 2015, número 248), de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a efectuar la correspondiente corrección en los siguientes términos:

Única.- En el Anexo I de la citada Orden, donde dice:

CÓDIGO PLANTILLA	
2014P74000001SP	_
2014P74000003SX	

Debe decir:

CÓDIGO PLANTILLA
2030P74000001SP
2030P74000003SX

En consecuencia, las menciones sucesivas a los códigos numéricos realizadas en el procedimiento, se entenderán realizadas a los códigos subsanados.

Santander, 2 de mayo de 2016. La consejera de Sanidad, María Luisa Real González.

2016/4101

Pág. 9979 boc.cantabria.es 1/1